REGLAMENTO Y MECÁNICA PREMIOS ÉLITE A LA CREATIVIDAD EN MARKETING Y PUBLICIDAD VERSIÓN XXII AÑO 2023

Premios Élite a la Creatividad en Marketing y Publicidad, es un concurso anual organizado por el Programa profesional de Mercadeo y Publicidad de la Universidad de Santander (UDES), el cual busca impulsar y visibilizar la importancia del mercadeo y la publicidad para el sector empresarial regional y nacional. El objetivo del concurso es reconocer las habilidades y actitudes creativas y estratégicas de los estudiantes participantes, dando la oportunidad de trabajar con un cliente en un contexto real. Además, se enfoca en valorar las capacidades creativas y estratégicas de los estudiantes de mercadeo, publicidad, diseño, comunicación y afines de las universidades de la región, promoviendo una participación interdisciplinar que genere propuestas de calidad en pro de la solución de las problemáticas del cliente real.

I. MODALIDADES Y PREMIOS

Los premios se entregarán a las agencias que por su desempeño alcanzaron las mejores puntuaciones del jurado en las modalidades de Marketing y Publicidad, considerando la Estrategia y la Creatividad de las propuestas. Habrá una preselección de 12 agencias finalistas, grupo de finalistas que se denomina shortlist, para disputar la final ante el jurado calificador el día del evento de elección y premiación. Los ganadores se seleccionarán con base en la valoración de los diferentes criterios de las disciplinas del Marketing y la Publicidad, primando la creatividad y calidad de las propuestas. De acuerdo con lo anterior, la distribución de los premios se divide en:

GRAND PRIX

PRIMER LUGAR ORO
- 2 MILLONES + ESTATUILLA DORADA

SEGUNDO LUGAR PLATA
- 1 MILLÓN + ESTATUILLA PLATEADA

TERCER LUGAR BRONCE
- 600 MIL PESOS + ESTATUILLA BRONCE

CATEGORÍA SENIOR

MEJOR PROPUESTA DE REDISEÑO DE BRANDING
- $400.000 + PLACA HONORIFICA

MEJOR PROPUESTA DE CAMPAÑA DE LANZAMIENTO
- $400.000 + PLACA HONORIFICA

MEJOR PROPUESTA DE POSICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS
- $400.000 + PLACA HONORIFICA

CATEGORÍA JUNIOR

MEJOR PROPUESTA DE REDISEÑO DE BRANDING
- $400.000 + PLACA HONORIFICA
MEJOR PROPUESTA DE CAMPAÑA DE LANZAMIENTO
- $400.000 + PLACA HONORIFICA
MEJOR PROPUESTA DE POSICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS
- $400.000 + PLACA HONORIFICA

REGLAMENTO Y MECÁNICA

II. DEL JURADO Y DEL JUZGAMIENTO

Las propuestas presentadas por parte de cada una de las agencias concursantes de los Premios Élite, serán valoradas por dos grupos de jurados que evaluarán en dos momentos diferentes de la competencia de la siguiente manera:
Momento 1: Preselección de las 12 agencias que integrarán la shortlist, el jurado juzgará todas las propuestas presentadas y seleccionará las agencias que conforman la shortlist.
Momento 2: Shortlist y ganadores, el jurado juzgará y evaluará las 12 propuestas seleccionadas en la shortlist para determinar los ganadores de cada una de las categorías mencionadas en las modalidades y premios.

Designación del jurado / Integración del Jurado:

El jurado del Momento 1 será conformado por los docentes del programa de Mercadeo y Publicidad de la Universidad de Santander UDES y docentes voluntarios, delegados por los programas académicos de las universidades de las que participen estudiantes[1]. INCLUIRÁ CERTIFICADO PARA LOS JURADOS PARTICIPANTES.

El Jurado del Momento 2 (únicamente externo), será designado por el comité organizador de los Premios Élite, comité conformado por el cuerpo docente y la dirección del programa de Mercadeo y Publicidad (UDES), además de la empresa patrocinadora. El jurado estará conformado por tres personas: dos profesionales expertos en las áreas del branding y la publicidad designados por el comité organizador de los Premios Élite y un representante de la empresa patrocinadora.

Moderador del Jurado

El jurado de cada momento tendrá un moderador que será elegido por mayoría simple por los integrantes del jurado. Las funciones del moderador del jurado son:
1. Moderar las deliberaciones que los miembros de cada grupo de jurados consideren necesarias realizar durante la votación de los ganadores y selección de la Short List.
2. Resolver diferencias.
3. Velar por la ecuanimidad y la transparencia en el juzgamiento.

[1] Los docentes que conforman el grupo de jurados no recibirán remuneración económica por su labor dentro de los premios.

4. Someter a consideración del jurado la decisión de excluir aquellos proyectos que puedan considerarse con razones no realizadas para fines exclusivos del concurso.
5. Si se presentan, resolver los empates.

Selección de lista de nominados categoría Senior y Junior

Todos los proyectos inscritos serán evaluados por los integrantes del jurado del Momento 1, miembros que seleccionarán las mejores 12 propuestas para integrar la lista de nominados de la siguiente manera:

- La votación es individual, simultánea y secreta. Cada jurado otorgará un puntaje teniendo en cuenta los criterios de evaluación asignados por la organización.
- La organización del evento realizará el reconocimiento de la votación y su cómputo a través de los medios que disponga.
- Serán seleccionados como finalistas e integrarán la lista de nominados las 12 agencias participantes que obtengan los puntajes promediados más altos en el total de las calificaciones de todos los jurados del momento 1.
- En ningún caso, el jurado podrá revisar la lista de nominados para modificar la decisión de incluir o excluir una agencia de la misma.
- Las agencias SENIOR con el mejor puntaje en cada criterio definido por la organización se reconocerán con la distinción de MEJOR PROPUESTA y se premiará según lo haya definido la organización.
- Las agencias de la categoría JUNIOR con el mejor puntaje en cada criterio definido por la organización se reconocerán con la distinción de MEJOR PROPUESTA y se premiará según lo haya definido la organización.
- Las agencias reconocidas con la MEJOR PROPUESTA podrán ser parte o no del short list definido, podrán ser parte o no del grand prix finalista y/o podrán ser o no la agencia ganadora del premio grand prix de oro.

Las 12 agencias que ameritan pertenecer al short list serán notificadas de su selección y se les entregará una lista de sugerencias a mejorar en sus propuestas a consideración de los jurados evaluadores, las demás agencias que no hayan sido consideradas para el short list serán avisadas y se les entregará una lista de consideraciones que los jurados evaluadores han tenido en cuenta para su no selección dentro de la short list final.

Una vez seleccionada la short list las agencias tendrán que:

- Revisar la lista de sugerencias entregadas por el jurado y realizar los cambios a consideración de los integrantes de cada agencia.
- Presentarse en la sustentación frente a los jurados del momento 2

quienes evaluarán la versión final de sus propuestas. Esta presentación ser hará de forma presencial obligatoria para las agencias, las cuales sus participantes residan en el municipio en donde los organizadores decidan realizar tal evento. Para las agencias que se conformen por participantes que residan en otra parte del país o del mundo, la sustentación puede realizarse de manera virtual a través de los medios tecnológicos definidos para tal fin por la organización.

- Entregar sus propuestas actualizadas frente a la organización a través de los medios tecnológicos que disponga los organizadores del evento para tal labor.

COMPROMISO ÉTICO

El compromiso ético de los jurados deberá incluir los siguientes principios:
El juicio de cada proyecto inscrito al premio deberá hacerse con transparencia e imparcialidad. Tras el juicio de las propuestas, para seleccionar el pódium y las diferentes categorías, los miembros del jurado deben guardar absoluta confidencialidad y abstenerse de comentar alguno sobre estas, hasta que la organización de los premios se pronuncie.

REQUISITOS GENERALES DE INSCRIPCIÓN PREMIOS ÉLITE 2023

Las inscripciones se abrirán el VIERNES 11 DE AGOSTO y se cerrarán el VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023. Para su diligenciamiento se debe acceder con el link:

https://educacioncontinua.udes.edu.co/Inscripcion/Registro.aspx e ingresar el código de uno de los estudiantes que conforman la agencia, (recordar que se debe hacer la selección en **sede Bucaramanga** e imprimir el recibo y cancelar en el Banco autorizado). Es obligatorio llegar los soportes de consignación junto con los datos personales: NOMBRES COMPLETOS, DIRECCION, CELULAR, No. CÉDULA, CÓDIGO ESTUDIANTIL, CORREO ELECTRÓNICO Y FOTOCOPIA DEL CARNET ESTUDIANTIL, de cada estudiante que integra la Agencia.

El 9 de agosto de 2023 se realizará el lanzamiento y la socialización oficial de la XXII versión de los Premios Élite a la Creatividad 2023; así como la socialización de las reglas del concurso. Igualmente, se hará la presentación del patrocinador oficial de los Premios en el Auditorio Mayor de la Universidad de Santander, UDES.

Desde el 14 de agosto se entregará el BRIEF en formato digital, se enviará los siguientes tres días hábiles al correo electrónico registrado en el momento de la inscripción.

La entrega de las propuestas tendrá como fecha límite el día 29 de septiembre de 2023, hasta las 5:00 p.m. a través de correo electrónico a la dirección premioselite@udes.edu.co adjuntando todos los archivos en la plataforma WeTransfer.

El jurado del momento 1, hará la presentación de la Short List el día 13 de octubre de 2023 con las recomendaciones para sus ajustes respectivos.

El día 8 de noviembre de 2023, se presentarán, de forma presencial, las agencias nominadas en la Short List ante el jurado del momento 2. Nota: Las agencias que estén fuera de Bucaramanga podrán presentarse de manera virtual. El orden de las presentaciones se realizará según el criterio de la organización.

El día 9 de noviembre de 2023 se realizará el evento de premiación oficial donde se darán a conocer los ganadores del grand prix y los ganadores de las mejores propuestas elegidas por los jurados del momento 1 y del momento 2.

III. CONDICIONES PARA CONCURSAR

Los proyectos inscritos deben cumplir con las siguientes condiciones básicas:

1. Haber sido concebidos y creados dentro de la convocatoria presente, desarrollados en el tiempo acordado para la participación de la convocatoria y estar basados en las necesidades expresadas en el brief desarrollado para la empresa patrocinadora de la versión actual.
2. No tener ningún tipo de vinculación laboral o familiar hasta tercer grado de consanguinidad con la empresa patrocinadora.
3. Haber cancelado previamente el valor de la inscripción y encontrarse a paz y salvo con el concurso por todo concepto.
4. Inscribir la agencia, los integrantes tner inscrita la agencia y sus integrantes
5. No se premiarán piezas o cuñas publicitarias hechas en forma independiente y que no formen parte del proyecto.
6. Todos los datos suministrados deberán ser verdaderos y cualquier alteración en algún dato proporcionado, ocasionará la descalificación de la agencia sin que haya lugar a reembolso.

La junta organizadora de los premios Élite, se reserva el derecho de reclamar la devolución de un galardón cuando a su juicio encuentre mérito para hacerlo. Cualquier decisión en este sentido será debidamente comunicada.

V. REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Requisitos Generales

Las propuestas de la presente versión deben entregarse según los medios tecnológicos vigentes y seleccionados por la organización.
Los formatos de entrega de las propuestas estarán supeditados al producto que se espere de acuerdo a cada categoría.

Requisitos Técnicos Premios Élite 2023

1. Todas las piezas que conforman el proyecto deberán acompañarse de una presentación donde se sustente o justifique la propuesta, junto a una ficha técnica con sus respectivas especificaciones: medio de divulgación; modo de color; medidas aproximadas entre otras.
2. Para una propuesta de identidad gráfica deberá acompañarse de una presentación donde se sustente o justifique la propuesta y deberá entregarse: Manual de identidad corporativa de la propuesta de identidad gráfica y un archivo ZIP comprimido con la identidad aplicada a los diferentes formatos solicitados por la organización y el cliente.
3. Para la entrega de piezas para medios impresos, deberán acompañarse de una presentación donde se sustente o justifique la propuesta, junto a una ficha técnica con sus respectivas especificaciones, las piezas se presentarán en versión digital formato jpg, modo de color RGB en un tamaño no inferior a 1920 pixeles x 1080 pixeles a 72 PPP, y en su versión para impresión en tamaño real a una resolución de 300 PPP modo de color CMYK y tipografías en curvas e imágenes adjuntas.
4. Para la entrega de piezas radio, deberán acompañarse de una presentación donde se sustente o justifique la propuesta, junto a una ficha técnica con sus respectivas especificaciones, los archivos de audio serán entregados en formato .mp3 y .WAV
5. Para la entrega de acciones BTL se presentará la descripción y argumentación detallada de la acción BTL, con su respectivo anexo, con infografía o fotomontaje (JPG Color RGB a 300 DPI), (ESTO SERÁ UTILIZADO SI ESTA INCLUIDO EN SU PROPUESTA).
6. Para la entrega de acciones BTL se presentará la descripción y argumentación detallada de la acción BTL, con su respectivo anexo, con infografía o fotomontaje (JPG Color RGB a 300 DPI), (ESTO SERÁ UTILIZADO SI ESTA INCLUIDO EN SU PROPUESTA).
7. Para la entrega de Spot de video deberán acompañarse de una presentación donde se sustente o justifique la propuesta, junto a una ficha técnica con sus respectivas especificaciones se presentará en archivo de vídeo comprimido H264 en formato mp4, en la mejor resolución y velocidad de fotogramas por segundo que requiera la propuesta y la libertad creativa del autor.
8. Para la entrega de propuesta Digital / Internet, Redes, deberán acompañarse de una presentación donde se sustente o justifique la propuesta, junto a una ficha técnica con sus respectivas especificaciones en formato .jpg, modo de color RGB en la mejor resolución y profundidad de bits que requiera la propuesta y la libertad creativa del autor.

Cuando a juicio del jurado se presente similitud de una pieza presentada al concurso con otra creación publicitaria y se haga evidente las condiciones creativas por quien la denuncia, se retirará la campaña del concurso. La decisión de eliminar la campaña del concurso deberá adoptarse por la mayoría absoluta de los miembros del jurado.

Restricciones

Uso material publicitario con derechos de autor: Todo el material publicitario presentado por los participantes debe ser 100% original de los estudiantes, tanto en sus ideas como en su producción. Queda prohibido el uso de fotografías obtenidas de internet, videos, música y en general material audiovisual, bien sea de bancos de imágenes o de servidores, buscadores o similares; exceptuando que la Agencia demuestre que posee los derechos de uso sobre el material presentado al concurso.

VI. DERECHOS DE EXHIBICIÓN Y PUBLICACIÓN

Los participantes cuyos proyectos sean galardonados, conceden autorización a la organización del Concurso para exhibirlas tanto en público como en privado y a distribuirlas con fines promocionales y académicos. En el momento de formalizar la inscripción, el estudiante cede los derechos de autor sobre el proyecto realizado a la Cámara de Comercio de Arauca; además acepta el acuerdo de confidencialidad y el reglamento del concurso.

La agencia que no se presente a la hora señalada, queda a criterio del jurado calificador el que tenga derecho o no a presentarse una vez termine de exponer la última agencia. Cada participante asume plena responsabilidad por la inscripción oportuna, entrega y la calidad del material suministrado, liberando a la organización de todo compromiso ante terceros. Adicionalmente, quien inscriba las campañas tendrá la responsabilidad total por la autenticidad del trabajo y la exactitud de los datos sobre su autoría.